

# **La Asociación Sanrafaelina de Bochas comunicó la habilitación de las prácticas**

12/06/2020

En la tarde del miércoles, la Asociación Sanrafaelina de Bochas, por intermedio de su presidente Ezequiel González, brindó un comunicado a todos los medios de comunicación para informar que ya se puede practicar la actividad en todo el departamento.

Esto lo comunicó vía telefónica el director de Deportes de la Municipalidad de San Rafael, Adrián Vergani, quien se comunicó con el presidente de la asociación, y ahora los clubes deberán acatar el protocolo correspondiente, por el cual pueden asistir no más de 10 personas a cada una de las prácticas.

Entre los requisitos que deberán cumplir, sobresale que los jugadores de cada club deberán pedir turnos, se recomienda el uso de barbijos o tapaboca, mientras que cada institución en su entrada correspondiente deberá contar con una alfombra con lavandina, alcohol en gel para limpiar las bochas al jugar y la distancia de 2 metros entre cada jugador.

Este es el panorama que tiene el regreso de la actividad en el departamento, que recordemos no podrá tener en cancha a jugadores mayores de 60 años.